



P.O.A.T.

INDICE

1.INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 LEGISLATIVA

2.2 TEÓRICA

3. FUNCIONES DEL TUTOR

4. PRINCIPIOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAT RELACIONADO CON LOS ALUMNOS.

7. BLOQUES DE CONTENIDOS

8. PLAN DE ACTUACION GENERAL

9. PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICA CON LOS ALUMNOS

10. EVALUACIÓN DEL PLAN.

I. INTRODUCCIÓN

A la hora de planificar un Plan de Orientación y Acción Tutorial (de aquí en adelante POAT) para nuestro Centro, lo primero que nos hemos planteado es desarrollar un Plan sobre el cual podamos sustentar la actividad tutorial del centro.

Entendemos que en una escuela como la de hoy en día, con la cantidad de requerimientos que caen sobre ella, se hace imprescindible un POAT, que por un lado, atienda las necesidades de toda la comunidad educativa y tenga la capacidad de ser la guía y la orientación para la actividad del tutor, tanto a nivel individual como a nivel de Equipo Pedagógico y de coordinación con los Equipos externos de orientación. Y por otro lado, consideramos necesario un POAT, que se pueda llevar a término y que este imbricado tanto en el RRI como en el Plan de Convivencia del Centro.

Así pues y asumiendo por parte de todos los actores implicados en el proceso educativo del centro, la importancia del tutor, se establecen los criterios de actuación del mismo, para tener como referente de actuación los apartados que se describen en el presente Plan, estando por encima de actuaciones o intereses personales, los cuales son muy importantes, pero siempre dentro del marco de referencia que se marca de forma Institucional y expresa en el Plan.

II. JUSTIFICACIÓN

• 2.1 Legislativa

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- ✓ Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- ✓ Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

- ✓ ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Decreto 188/201, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- ✓ Resolución de 10 de octubre de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan las instrucciones para la regularización de las resoluciones de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Una vez revisada la legislación vigente en la que nos hemos basado para hacer nuestro POAT queremos destacar algunos puntos que van a ser los pilares en los que se va a fundamentar dicho plan.

En el preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 30 de diciembre):

“En estas nuevas circunstancias, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos.

En primer lugar, la Ley incluye el enfoque de derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

En segundo lugar, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

En tercer lugar, plantea un enfoque transversal orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

En cuarto lugar, reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030.

Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial– a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

En quinto lugar, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la

actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones.

El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva. Con ello se hace efectivo el derecho a la educación inclusiva como derecho humano para todas las personas, reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008, para que este derecho llegue a aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.”

En el capítulo IV de la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, encontramos el artículo 16 dedicado a orientación y acción tutorial.

• **2.2 Teórica**

Los PRINCIPIOS en los que se basa la orientación y acción tutorial son los de:

- Personalización: individualización y educación integral.
- Diversificación.
- Integrada en el currículo

La orientación en los centros de Educación Infantil y Primaria se configura en tres *NIVELES*:

- Aula: corresponde a todo profesor y en particular al tutor.
- Centro: todo el equipo docente y dotado de recursos materiales.

- Sector: a través de la intervención del Equipo de Orientación Educativa de Infantil Y Primaria (EOEIP).

LÍNEAS de acción tutorial:

- Enseñar a ser persona.
- Enseñar a pensar.
- Enseñar a convivir.

ÁMBITOS: los ámbitos hacia los que va dirigido el POAT son:

- Alumnado: colectiva e individualmente.
- Profesores.
- Familia.

III. FUNCIONES DEL TUTOR

Los maestros-tutores ejercerán las siguientes funciones:

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.
- c) Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- f) Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- g) Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

- h) Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- i) Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- j) Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

IV. PRINCIPIOS BÁSICOS DE ESTE PLAN.

- Teniendo en cuenta las funciones del tutor mencionadas anteriormente nos planteamos los siguientes principios:
- *La Orientación es el proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permita las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.*
- *La orientación es un derecho del alumno en la medida en que contribuye al desarrollo integral de la persona. La orientación se sustenta en los principios de:*
 - a) La prevención, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.*
 - b) El desarrollo personal de todo el alumnado, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para su crecimiento integral.*
 - c) La intervención social, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos.*
 - d) El desarrollo de la orientación integrada en el proceso educativo.*
 - e) La cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.*
- *La acción tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favorecerá su socialización y formará parte de la actividad docente de todo el profesorado.*

- *Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaborarán un Plan de Orientación y Acción Tutorial que incorporarán a su Proyecto Educativo de Centro.*
- *La acción tutorial deberá desarrollarse en todos los cursos de la Educación Primaria y orientará el proceso educativo del alumnado. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.*
- *Cada grupo de alumnos tendrá su profesor tutor, que velará por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo.*
- *Por otra parte, podrán establecerse tutorías especializadas, con el fin de atender otras necesidades del alumno, en los términos que el Departamento competente en materia educativa determine.*
- *Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, se tendrá en cuenta la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos a lo largo de, al menos, dos cursos consecutivos, siempre que continúe impartiendo docencia en el mismo centro.*
- *El Proyecto Curricular de Etapa establecerá, en sus directrices generales, la información esencial que deberá proporcionarse a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.*
- *La Programación General Anual recogerá el plan de intervención del servicio general de orientación educativa correspondiente.*

V. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

- 1. Orientar el proceso de aprendizaje del alumnado.**
- 2. Informar a los padres del seguimiento de las actividades docentes y del progreso educativo de sus hijos.**
- 3. Facilitar la inclusión de los alumnos y fomentar el desarrollo de actitudes participativas.**
- 4. Detectar y Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos.**

5. Coordinar las Adaptaciones curriculares entre el profesorado y la atención a alumnos con necesidades educativas especiales y el profesorado del nivel.
6. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y la promoción de ciclo.
7. Coordinar y garantizar la coherencia entre programación y práctica docente.
8. Siguiendo las instrucciones de la dirección General de Política Educativa y Educación permanente se desarrollará el programa de prevención de absentismo con el objetivo principal de potenciar las actuaciones dirigidas a la prevención del absentismo escolar.
9. Detectar posibles situaciones de acoso escolar, tal y como se publica en la Orden ECD/715/2016 de 9 de mayo, por la que se aprueba el I Plan Integral contra el acoso escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón 2016-2018(BOA 17 de julio)

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL POAT RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS

Los objetivos que proponemos configuran un marco de referencia para todos los tramos educativos que se desarrollan en nuestro centro. Su concreción ha de respetar los principios básicos de la intervención educativa: aprendizaje significativo, enfoque competencial, enfoque globalizador o interdisciplinar, cooperación y participación. De manera destacada, reconocemos el principio de partir del nivel de desarrollo del alumno, entendido como una conjunción de capacidades y conocimientos previos, que permitirá concretar esos objetivos en contenidos y actividades desarrollados en tiempo de tutoría o integrados en las actuaciones propias de enseñanza-aprendizaje.

Los cuatro aspectos enunciados que a continuación recogemos muestran unas formas de expresión general, específica y concreta que integran las líneas de acción tutorial:

- Ser persona.
- Convivir.
- Pensar y trabajar.
- Tomar decisiones.

Objetivos:**1º Objetivos relacionados con el autoconocimiento y autoestima:**

- Forjar, de manera gradual, una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno del centro, familiar, social y profesional.
- Participar activamente en actividades que hagan posible el autoconocimiento relacionado con sus capacidades, competencias, habilidades, intereses y motivos.
- Desarrollar una autoestima equilibrada que, partiendo del reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones, se concrete en actuaciones de mejora personal.
- Desarrollar la propia identidad moral a partir de un análisis crítico de la realidad y de la construcción de una escala personal de valores. Mostrar una posición crítica ante diferentes tipos de discriminación (sexo, clase, raza...) que puedan manifestarse en los ámbitos social o académico, implicándose activamente en acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades.

2º Objetivos relacionados con las habilidades sociales:

- Desarrollar habilidades relacionadas con diferentes tipos de capacidad y competencia, especialmente con las capacidades lingüísticas, lógicas, interpersonales e intrapersonales (competencias lingüística, social y ciudadana, aprender a aprender, iniciativa y autonomía personal).
- Progresar en el desarrollo de actitudes de esfuerzo e implicación personal a través de la participación en actividades de formación tutorial, en particular, y académica, en general.
- Manifestar hábitos de esfuerzo e implicación personal en las acciones desarrolladas en el centro y proyectarlas en su medio sociofamiliar.
- Participar activamente en propuestas de mejora para favorecer y mejorar las relaciones entre personas y grupos en su entorno social

y escolar, mostrando iniciativa para construir propuestas estimulantes para otros.

- Asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos.
- Tolerancia a la frustración.

VII. PLAN DE ACTUACIÓN GENERAL

Las actuaciones encaminadas al desarrollo y consecución de los objetivos propuestos son las siguientes:

1. Orientación del proceso de aprendizaje del alumnado.

a) Se realizará una evaluación curricular inicial del alumnado:

- Aplicando pruebas específicas de nivel en todas las áreas.
- Revisando el expediente personal en el momento en que el tutor o la tutora considere conveniente.
- Informando a las familias mediante una reunión inicial y las entrevistas individuales que se consideren oportunas (ACNEES, ACNEAES y casos específicos)

En Educación Infantil realizamos una evaluación inicial adaptada a cada nivel:

- 1º de Ed. Infantil; la primera información que aportan los padres en la entrevista individual y en la hoja que cumplimentan, tiene un gran valor para hacer una primera evaluación de cada niño.

Además, durante el período de adaptación a través de la observación directa, se evalúa el grado de adaptación del niño en la clase; las primeras relaciones que establece, la forma de interactuar con la profesora, la autonomía en los espacios, la participación en las actividades, etc. Estos aspectos los recogemos en un cuaderno de clase.

- 2º Ed. Infantil; se vuelve a evaluar, haciendo un seguimiento del niño con la información del curso anterior y de los primeros días de clase, a

través de la observación directa en diferentes actividades, cómo a través de sus producciones escritas.

- 3º Ed. Infantil; realizamos una evaluación individual a cada alumno, con una hoja, donde recogemos aspectos como; nivel de lectoescritura (reconoce letras, lee sencillas palabras), lógica-matemática (asocia número-cantidad), completa lo que falta, series,... y la participación y comportamiento en el aula.

b) Se realizará una evaluación sociológica del grupo:

- Utilizando técnicas adecuadas concretas para conocer la dinámica del grupo, p.ej. un sociograma que pueda contribuir a orientar al profesorado: Test “Adivina quién” u otros. En Infantil cualquier momento de la jornada es bueno para evaluar al gran grupo:
- En asamblea; participación, grado de escucha, respeto hacia los compañeros, aportación de ideas, comportamiento, timidez, etc.
- En el juego por rincones; modo de interactuar con los compañeros, conflictos que surgen, forma de resolverlos, si comparten los juguetes, etc.
- En el trabajo individual; si el grupo es capaz de concentrarse en las tareas o si por el contrario se distrae, si son muy habladores, si se ayudan, etc.
- En el recreo; grupos que se hacen, si alguno se queda aislado, si saben jugar, si se aburren, etc.

Las especialistas del British Council, realizan un seguimiento de los alumnos a nivel individual y grupal.

La evaluación se centra en la comprensión de los niños a partir del vocabulario trabajado (aunque la respuesta sea en castellano). Destacan que la comprensión abarca la respuesta oral, pero también la física; cuando los niños hacen la orden marcada, o señalan el objeto.

c) Se llevará un registro por escrito de la evolución de los alumnos:

A través de algunos de los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de evaluación.
- Anecdótico.

- Diario.
- Registro de observación.
- Hoja de registro de criterios de evaluación.

Se realizarán programas que potencien el proceso de aprendizaje del alumnado que se revisarán cada curso:

- **Animación a la lectura.**
- **Enfoque manipulativo de las matemáticas: ABN, Quincet, material manipulativo,..**
- **Atención:** juegos donde los niños deben escuchar con atención para resolver un problema, dónde solo se repite una vez, memory, etc
- **Expresión oral y escrita;** diariamente, con conversaciones y donde los niños de forma funcional y significativa tienen que escribir distintos textos que se van trabajando en el aula.
- **Técnicas de estudio.**
- **Aprender a pensar;** este apartado es básico en nuestra etapa, puesto que las habilidades sociales y el trabajo en valores son la base de todos los aprendizajes posteriores. Por ello, de forma periódica (semanalmente) realizamos actividades pensadas para tal fin.

d) Se dará información al alumnado de su proceso de aprendizaje:

- Realizando reuniones.
- Manteniendo entrevistas.
- Hablando con él en la actividad diaria.
- Reflexionando sobre lo que hemos aprendido; sabemos más que antes, qué sabemos, cómo lo hemos aprendido, qué dificultades nos han surgido, quién nos ha ayudado, nos ha costado mucho, poco, etc.
- Este ejercicio de reflexión es bueno hacerlo a menudo, en distintas actividades, para que los niños piensen y saquen pequeñas reflexiones; en proyectos de trabajo, en el aprendizaje cooperativo, juego por rincones, etc.
- Entregando los informes de evaluación.

2. Información a los padres del seguimiento de las actividades docentes de sus hijos/as.

a) Se mantendrán reuniones de grupo con las familias del alumnado de todos los ciclos para dar información sobre:

- Objetivos y actividades que se desarrollarán durante el curso
- Organización general del trabajo del grupo clase.
- Características psicológicas del alumnado.
- Orientaciones prácticas para potenciar el desarrollo de las competencias básicas del alumnado.
- Solución de problemas o situaciones puntuales.
- Normas de funcionamiento del centro.
- Excursiones y salidas.
- Cauces de participación en el aula.

En Junio, antes de finalizar el curso escolar, se realiza una reunión informativa para las familias de los niños que comienzan 1º de Infantil en Septiembre, con el fin de comentar aspectos como las normas del centro, horario, y la importancia del período de adaptación.

A lo largo del curso, Tanto en Educación Infantil como primaria realizamos dos reuniones generales (una al inicio y otra en el 2º trimestre). La 3º reunión general se sustituye por las entrevistas individuales a cada familia.

En 1º de Infantil se hace una tutoría individual con cada familia en el primer mes de curso, con el fin de comentar el nivel de maduración del niño, los hitos más importantes en su desarrollo, y el grado de adaptación al colegio.

b) Se realizarán entrevistas individuales con las familias cuando lo soliciten tanto en Primaria como en infantil y en tres años se realizará a comienzo del curso para recoger información sobre:

- La situación familiar y socio-cultural del alumnado de infantil de 3 años y casos que requieran especial atención.
- El proceso de maduración y rendimiento académico.
- La relación con los compañeros/as y profesorado.
- Los hábitos de trabajo y estudio.

- Los problemas concretos existentes.
- Modo de colaboración desde casa.

c) Se realizará una coordinación continuada con las familias de alumnos con necesidades educativas especiales para:

- Facilitar y favorecer la inclusión.
- Conocer sus necesidades.
- Llegar a acuerdos en cuanto a medidas de actuación conjuntas.

d) Se utilizarán instrumentos para dar y recibir información escrita tales como:

- El boletín trimestral de información a las familias.
- Los trabajos del alumnado.
- Circulares.
- La agenda escolar en primaria.
- Redes sociales como el ClassDojo y Edmodo.
- Notas informativas (salidas, actividades,...)
- - Notas de comportamiento.
- Intercambio oral en cualquier momento siguiendo los cauces adecuados.

e) Se establecerán relaciones con fines culturales con las siguientes instituciones: Ayuntamiento, Biblioteca municipal, Otros centros educativos, Servicios municipales, Mancomunidad, Residencia de ancianos, Asociaciones culturales, ONGs, Cajas de ahorros.

3. Facilitar la integración de los alumnos y fomento del desarrollo de actitudes participativas.

a) Se potenciarán las habilidades que permitan establecer unas buenas relaciones sociales para favorecer:

- El respeto a los compañeros, al profesorado y a todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- La colaboración, coeducación, tolerancia, no discriminación, diálogo y no violencia.

b) Se realizarán actividades que favorezcan el trabajo en pequeño y gran grupo:

- En Educación Infantil diariamente, a través de distintas agrupaciones, como: Rincones de juego y de trabajo,

Ambientes, Desdobles en el aula, Talleres, Aprendizaje cooperativo, Hermanamientos

- En Educación Primaria se desarrollarán en todas las áreas en aquellos momentos en que lo precise la actividad, a través de trabajos por proyectos, talleres, trabajo cooperativo...

c) Se realizarán actividades en las que participe todo el alumnado:

- Asambleas.
- Hermanamientos
- Coloquios.
- Ferias.
- Conferencias.
- Jornadas de Convivencia.
- Salidas.
- Centros de interés.
- Jornadas de animación a la lectura.
- Días especiales; fiestas del Pilar, Día de la Familia, etc
- Investigaciones.

d) Se favorecerá la participación de los alumnos en la dinámica del aula asignándoles las responsabilidades que se consideren oportunas.

En Infantil realizamos en todos los niveles la función del encargado o maquinista del día, donde un niño o varios, son los responsables de ciertas tareas (pasar lista, repartir material, ayudar a su mesa, etc)

Una posible actividad en 3º de Infantil cada semana un niño es el Protagonista de la semana, donde se favorece el intercambio de información entre familia y escuela, (el niño aporta información a través de fotos o dibujos de su familia, gustos, etc). Además, la familia puede participar en el aula

e) Se desarrollarán programas que favorezcan la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, con problemas conductuales, minorías étnicas para conseguir:

- La participación activa del alumnado.
- La inclusión.
- El desarrollo de habilidades sociales.

En estos programas participará todo el profesorado.

4. Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos.

- a) Se tendrán en cuenta las dificultades de aprendizaje del alumnado a la hora de elaborar actividades, atendiendo los siguientes aspectos:
 - La programación de actividades amplias.
 - La metodología en grupo e individualizada.
 - La adaptación del material utilizado en el aula.
 - Las actividades de apoyo y refuerzo.
- b) Se coordinarán todos los profesores que intervienen en el proceso educativo del alumno (tutor, especialistas y profesores de apoyo...).
- c) Se demandará la ayuda del Equipo de Orientación Psicopedagógica cuando:
 - Se ha intentado solucionar las dificultades y no se ha observado mejoría.
 - Se detecten dificultades importantes.

5. Coordinar las adaptaciones curriculares y la atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

- a) Se recogerá la información existente en el centro cuando se tenga un alumno con necesidades educativas especiales en la tutoría:
 - Informe del E.O.E.I. P.
 - Adaptación curricular.
 - Evaluación del curso anterior.
 - Coordinación con el tutor anterior, siempre y cuando sea posible.
- b) Se mantendrán reuniones entre el tutor, el Profesor de Pedagogía Terapéutica el especialista en Audición y Lenguaje, y el Orientador para planificar el trabajo con los A.C.N.E.E.S. y A.C.N.E.A.E.S.
 - Con fecha y orden del día establecido.
 - A principio de curso.
 - Antes de cada evaluación.
 - Al final de curso.

Todo esto deberá quedar reflejado en el cuaderno de notas de cada tutor y de la profesora de PT. Y se transmitirá al resto de profesorado que interviene en el proceso educativo del alumno.

- c) Participará en la evaluación del alumno todo el profesorado.

6. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y la promoción de ciclo a otro.

- a) Se seguirán los criterios de promoción y evaluación establecidos.
- b) Se realizarán las reuniones de evaluación fijadas a principio de cada curso escolar.
- c) Se utilizarán los informes de evaluación realizados en el ciclo anterior para obtener información sobre el proceso educativo del alumno.
- d) Se Informará directamente al alumnado sobre la evolución de su proceso educativo.

7. Coordinar la coherencia de la programación de la práctica docente.

- a) Se tomarán acuerdos de centro sobre la práctica docente para seguir una línea única y definida para lograr la finalidad del proyecto educativo.
- b) Se Programarán las reuniones de acuerdo a tres niveles:
 - Centro
 - Ciclo
 - Aula.
- c) Se realizará una evaluación de la práctica docente cada mes.

VIII. PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO CON LOS ALUMNOS.

Nuestro trabajo para aprender y enseñar habilidades sociales básicas va a girar en torno a tres bloques fundamentales, que necesitan interactuar:

1. Cómo somos. Yo mismo y los otros.
2. Cómo nos relacionamos.
3. Vivir en grupo.

Las actividades que vamos a llevar a cabo con nuestros alumnos las vamos a agrupar en torno a los grupos de contenidos mencionados anteriormente.

Para ellos hemos diseñado un dossier con dinámicas de trabajo en grupo y de inteligencia emocional adecuado a cada ciclo, que se llevarán a cabo en el aula durante una sesión semanal. Aunque este tipo de actividades están integradas en el quehacer diario, en todas las áreas de manera puntual, cuando la situación lo requiera, se plantean actividades específicas de este tipo.

1. Cómo somos. Yo mismo y los otros.

Las actividades que realizaremos en este bloque están relacionadas con:

- Auto-conocimiento
- Autoestima
- Inteligencia emocional
- Autocontrol
- Actividades de presentación
- Actividades de conocimiento

2. Cómo nos relacionamos.

Las actividades que vamos a realizar para desarrollar este bloque están relacionadas con:

- Habilidades sociales: módulos –
- Hacer y mantener amigos.
- Cumplidos.
- Quejas y deseos.
- Dar una negativa o decir no.
- Pedir favores.
- Preguntar por qué?
- Defender los propios derechos.
- Resolución de conflictos.
- Actividades de elaboración de normas.
- Actividades de afrontamiento de problemas.
- Actividades de toma de decisiones.

3. Vivir en grupo

Las actividades que realizaremos para trabajar este bloque están relacionadas con:

- Actividades de afirmación.
- Actividades de confianza.
- Actividades de comunicación.
- Actividades de cooperación.
- Actividades de distensión.

Aparte de las actuaciones que vamos a llevar a cabo con nuestros alumnos realizaremos las siguientes actuaciones para la prevención del absentismo escolar:

- Identificación de familias en riesgo y establecimiento de medidas de sensibilización y coordinación con otros agentes de la comunidad que favorezcan la escolarización del alumnado desde las edades correspondientes a las enseñanzas del segundo ciclo de infantil.
- Realización de actuaciones de acogida y reincorporación al centro del alumnado absentista.
- Utilización de alumnos ayudantes, tutores que acompañen al alumnado vulnerable.

IX. ACTUACIONES EN EL CURSO 2022/2023 EN TUTORÍA

En Educación Infantil, nos proponemos como objetivo, trabajar las siguientes habilidades:

- Descubrir las emociones y los sentimientos. Para ello, vamos a seguir durante el primer trimestre la propuesta del cole y del área de música, donde se relaciona la música y las emociones. En infantil nos parece una buena manera de conectar los sentimientos de los niños a diferentes músicas, canciones, estados de ánimo. Además, reforzaremos con cuentos y otras actividades de dramatización.
- Concienciar al niño acerca de sus emociones y pensamientos en torno a su estado de ánimo. Para ello, iremos parando en cada emoción, para que la descubra y la valide. Todas son necesarias.

- Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los propios sentimientos. Con ayuda del adulto, pondrán palabras a lo que sienten, ya que ayuda a aclararles lo que les pasa. Sentimientos positivos y negativos, pues durante la jornada se muestran todos ellos.
- Expresar sentimientos y emociones de una manera adecuada a través del lenguaje verbal y no verbal. Con juego, teatros, personajes que sienten lo que a ellos les pasa. Para eso, el cuento es un recurso esencial.
- Desarrollar la capacidad de percibir y comprender las emociones y los sentimientos de las demás personas. Trabajamos la escucha hacia los demás, como primer paso al reconocimiento de las emociones del otro. Si aprenden a escuchar a mirar al otro, podrán empatizar y sentir respeto hacia los demás
- Valorar las diferencias individuales de las personas. Un cole inclusivo donde cuidamos todas las diferencias y entienden que cada uno aprende a su ritmo y que todos forman parte del mismo cole. Todos somos amigos y nos ayudamos

La metodología será activa, partiendo de las situaciones cotidianas que se viven en el día a día, y resolviendo los pequeños conflictos que puedan aparecer a lo largo de la jornada escolar.

Otra de las propuestas que se realizará, será el trabajo a través de cuentos. Se trabajarán cuentos que permitan descubrir y conocer las diferentes emociones. Se profundizará en el cuento, a través de conversaciones, dramatizaciones del cuento, actividades plásticas...

Además, buscaremos diferentes agrupaciones entre el alumnado de infantil. Comenzaremos con actividades entre cada nivel (cuentos, juegos, asambleas....) Y propondremos actividades en torno a ambientes, ya que esta metodología propicia esta relación entre todos y ayuda a vivenciar experiencias entre los "mayores y pequeños" de infantil.

También participaremos en la actividad de los hermanados, pues la diferencia tan grande de edad, nos ofrece una oportunidad de relaciones y de aprendizaje enorme.

Estamos abiertas a la participación de las familias, como miembros de la comunidad ya que, para los niños, son el mayor referente. Vemos natural que a lo largo de infantil puedan entrar a colaborar y participar en actividades. Familia y escuela vamos de la mano en esta etapa.

PLAN TUTORIAL 1 y 2º DE PRIMARIA CURSO 2022/2023

Planteamos como objetivo para los alumnos desarrollar las siguientes habilidades:

- Descubrir la importancia de las emociones y los sentimientos.
- Concienciar al niño acerca de sus emociones y pensamientos en torno a su estado de ánimo.
- Desarrollar la capacidad de reconocer, comprender y expresar los propios sentimientos.
- Expresar sentimientos y emociones de una manera adecuada a través del lenguaje verbal y no verbal.
- Desarrollar la capacidad de percibir y comprender las emociones y los sentimientos de las demás personas.
- Desarrollar en el niño una disposición adecuada para controlar impulsos emocionales, orientadas hacia la regulación emocional.
- Entrenar en la resolución de conflictos.
- Fomentar el optimismo y el pensamiento positivo.
- Valorar las diferencias individuales de las personas.

La metodología será activa, partiendo de los diferentes centros de interés del niño y de las situaciones cotidianas que viven en el día a día, para facilitar su motivación. Partiendo de sus vivencias y experiencias cotidianas, así como de los pequeños conflictos que puedan aparecer en la interacción con sus iguales a lo largo de la jornada escolar y que dan origen a diferentes emociones. Otras actividades serán propuestas por su tutor partiendo de los objetivos y contenidos a desarrollar.

Se realizará:

- Trabajo individual: recursos elaborados por los tutores y relacionados con las emociones tratadas.
- Trabajo en pequeños grupos: a través de dramatizaciones, actividades plásticas, juegos, etc...
- Trabajo en gran grupo: poniendo en común experiencias, desarrollando y expresando emociones donde todos puedan participar.

1º PRIMARIA

Durante este primer curso de Primaria vamos a llevar a cabo un proyecto anual “Monstruos S.A.”, mediante el cual contextualizamos nuestro trabajo de educación emocional en el aula. Trabajaremos para que nuestros alumnos/as conozcan y desarrollen una serie de emociones y sentimientos básicos e importantes para ellos y para su convivencia con los demás.

Las emociones y sentimientos a trabajar y desarrollar son: alegría, miedo, sorpresa, asco, tristeza, ternura, enfado, calma.

En cuanto a la temporalización, se trabaja cada mes una emoción básica para darles ejemplos claros de las emociones que vamos a trabajar y ofrecerles diferentes situaciones en las que el personaje de ¿Qué bigotes me pasa? y otros personajes de los cuentos experimentan esas emociones. De esta manera favorecemos su capacidad de análisis y reflexión. Se realizará de la siguiente manera:

1. Se presenta la emoción.
2. Se habla sobre cuándo, cómo, por qué sentimos esa emoción.
3. Se buscan momentos cotidianos donde sentimos o vivenciamos esa emoción o sentimiento.
4. Analizamos cómo se han sentido en las distintas situaciones planteadas, el personaje o personajes en el caso de los cuentos.
5. Ponemos en común experiencias personales sobre esa emoción.

6. Leemos los mensajes del buzón de emociones de la clase.
7. Valoramos el comportamiento semanal, completando nuestro "Pasaporte monstruoso" con los puntos y dosis de esfuerzo conseguidas.
8. Realizamos una pequeña autoevaluación reflexionando sobre su trabajo y actitud durante toda la semana y en qué aspectos podemos mejorar.

El orden de presentación de las emociones del libro ¿Qué bigotes me pasa? será:

MES	DÍA Y EMOCIÓN A TRABAJAR.				
Septiembre	14. Normas clase. El monstruo de los colores.	21. Presentación ¿Qué bigotes me pasa?	28. Alegría.		
Octubre	5. Presentación pasaportes y Alegría.	19. Presentación panel. Alegría.	26. Presentación panel grupal. Alegría.		
Noviembre	2. Miedo.	9. Miedo	16. Miedo.	23. Miedo.	30. Sorpresa.
Diciembre	7. Sorpresa.	14. Sorpresa	21. Sorpresa.		
Enero	11. Tristeza.	18. Tristeza.	25. Tristeza.		
Febrero	1. Tristeza.	8. Asco.	15. Asco.	22. Asco.	
Marzo	1. Asco.	8. Ternura.	15. Ternura	22. Ternura	29. Ternura
Abril	12. Enfado.	19. Enfado.	26. Enfado.		
Mayo	3. Enfado.	10. Calma.	17. Calma.	24. Calma.	31. Calma.
Junio	7. Memoria. Lapbook	14. Lapbook	21. Lapbook		

2º PRIMARIA

Durante el primer curso de Primaria, nuestr@s alumn@s conocieron las emociones básicas que todos experimentamos en nuestro día a día y aprendieron estrategias para reconocer y gestionar sus emociones.

Durante este segundo curso de Primaria vamos a llevar a cabo un proyecto anual “Escuela de Superhéroes”, mediante el cual contextualizamos nuestro trabajo de educación emocional en el aula. Trabajaremos para que nuestr@s alumn@s conozcan y desarrollen una serie de cualidades importantes para ellos y para su convivencia con los demás.

Las cualidades a trabajar y desarrollar son: valentía, confianza, empatía, escucha, optimismo, creatividad, atención, adaptación, organización, curiosidad, paciencia, perseverancia y memoria.

13 cualidades que trabajaremos de la siguiente manera:

1. Se presenta la cualidad que vamos a descubrir. Aprendemos sobre la cualidad, para qué nos sirve, “trucos” que nos ayudan a desarrollarla.
2. Por equipos, nos inventamos una situación en la que necesitemos utilizar ese “superpoder” y la representamos mediante expresión corporal.
3. Tomamos conciencia de situaciones personales en las que la utilizamos o aprendemos estrategias que nos ayuden a desarrollarla.

Dentro del trabajo de tutoría del aula también llevamos a cabo un registro de esfuerzo de los alumnos en el trabajo que realizan en el aula y el respeto y convivencia con los compañeros, valorando a través de puntos su esfuerzo. Esto les permite visualizar y tomar conciencia de las actitudes y cualidades que estamos trabajando.

Semanalmente completan su “Pasaporte” con la cualidad trabajada, los puntos conseguidos con su esfuerzo y una autoevaluación de cómo les ha ido la semana.

También cuentan con un panel de clase en el que cada vez que el grupo supera un reto, van avanzando hasta completar todas las casillas y conseguir un premio conjunto.

Temporalización de la sesión de tutoría:

MES	DÍA Y CUALIDAD A TRABAJAR.				
Septiembre	14. Normas clase	21. Reto entrar escuela Superhéroes	28. Presentación Proyecto. Bienvenida escuela.		
Octubre	5. Presentación de pasaportes y panel.	19. valentía	26. valentía		
Noviembre	2. valentía	9. confianza	16. confianza	23. confianza	30. empatía
Diciembre	7. empatía	14. empatía	21. escucha		
Enero	11. escucha	18. escucha	25. optimismo		
Febrero	1. optimismo	8. optimismo	15. creatividad	22. creatividad	
Marzo	1. creatividad	8. atención	15. atención	22. adaptación	29. adaptación
Abril	12. organización	19. organización	26. curiosidad		
Mayo	3. curiosidad	10. paciencia	17. paciencia	24. perseverancia	31. perseverancia
Junio	7. memoria. Lapbook	14. Lapbook	21. Lapbook		

PLAN TUTORIAL 3º PRIMARIA CURSO 2022/2023

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS Y MATERIALES
Establecer con el equipo docente que interviene en el grupo criterios comunes de organización de la clase, horarios, materiales, ...	Antes del comienzo del curso.	Reunión del equipo docente antes del inicio de curso: tomar nota y levantar acta de acuerdos.
Organizar actividades de bienvenida.	Inicio de curso (Septiembre).	Actividades y juegos.
Presentación de los nuevos alumnos/as.	Inicio de curso (semana anterior al comienzo de curso).	Dinámicas de conocimiento.
Elaboración de las normas de clase.	Primera semana de curso.	Cartel con las normas acordadas entre todos.
Informar sobre el funcionamiento del Centro nuevas formas de entrar al colegio, nuevos lugares para hacer las filas....	Primera semana de curso.	Normas de funcionamiento y organización del Centro.
Explicar el sistema de responsabilidades dentro de clase.	Primeros días de clase.	Asamblea, participación de los alumnos en la organización de las normas de clase, responsabilidades y roles del aula.
Evaluar los conocimientos previos del grupo respecto a las materias.	Mes de septiembre	Pruebas específicas y juegos o actividades lúdicas para cada nivel de las diversas áreas.
Presentación oral del alumno/a (quién es, cómo es, gustos, aficiones...).	Primeros días. Septiembre	Presentación oral. Material: Fichas de presentación, juegos...
Trabajo en el uso de las herramientas TIC	Todo el curso	Aplicaciones Google utilizadas en el centro (Classroom).
Uso de la agenda	octubre	Fichas de creación propia sobre el uso de la agenda y otros aspectos ("Curso 0 de tercero").
Derechos del niño	Noviembre	Material variado.

Solidaridad	Diciembre	Mercadillo solidario.
Buenos propósitos para el año nuevo.	Enero	Papel y lápiz o boli.
Acompañamiento emocional ante diferentes sentimientos.	Todo el curso	Emociones como la muerte, la tristeza, el orgullo, la rabia...etc.
No violencia	Día de la paz y durante todo el año.	Dinámicas, canciones, cortos...etc.
Emociones.	Durante todo el curso.	Buzón de la clase: con 3 posibilidades (propongo, me siento, tengo un problema). Lectura y escritura de sensaciones y emociones vividas a lo largo de la semana.
Resolución de conflictos a través del diálogo, reflexión y debate.	Durante todo el curso	Buzón de emociones, fichas de autoinstrucciones en el rincón de la calma.
Trabajo sensorial	Durante el curso	Diferentes actividades para tomar conciencia sobre su propio cuerpo, trabajar la atención, concentración. Posibilidades y limitaciones personales.
Pausas activas	Todo el curso	Diferentes actividades de movimiento, juego, distensión, rimas, canciones...
Mindfulness: estrategias de atención y concentración.	Todo el curso.	Música y técnicas de relajación

PLAN TUTORIAL 4º PRIMARIA CURSO 2022/2023

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS Y MATERIALES
Establecer con el equipo docente que interviene en el grupo criterios comunes de organización de la clase, horarios, materiales, ...	Antes del comienzo del curso.	Reunión del equipo docente antes del inicio de curso: tomar nota y levantar acta de acuerdos.
Organizar actividades de bienvenida.	Inicio de curso (Septiembre).	Actividades y juegos.
Revisión de las normas de clase.	Primera semana de curso.	Cartel con las normas acordadas entre todos. Firmadas.

Explicar el sistema de responsabilidades dentro de clase. Reparto de tareas.	Mes de septiembre. Se realizará durante todo el curso.	Asamblea, participación de los alumnos en la organización de las normas de clase.
Dinámicas de grupo, compartir situaciones vividas a lo largo del verano.	Primeros días. Septiembre	Presentación oral. Material: Ficha de presentación.
Programa EMOCIONA de Educaixa. Autoconciencia; autoestima y autoconcepto. Gestión emocional y desarrollo de habilidades sociales. Bienestar personal y social.	A lo largo de todo el curso, (2 sesiones al mes)	Material: Programación didáctica del programa EMOCIONA. Itinerario medio.
Igualdad	A lo largo de todo el curso.	¿Cómo ven los niños la igualdad? https://www.youtube.com/watch?v=APF2wBZizo4 https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk
Hábitos saludables.	Octubre y seguir durante todo el curso	Hábitos de descanso, alimentación, ejercicio físico y uso de pantallas.
Buenos propósitos para el año nuevo.	Enero	Papel y lápiz o boli.
No violencia	Día de la paz y durante todo el año.	Dinámicas, canciones, cortos...etc.
Buzón de emociones.	Durante todo el curso.	Lectura y escritura de sensaciones y emociones vividas a lo largo de la semana.
Trabajo sensorial	Durante el curso	Diferentes actividades para tomar conciencia sobre su propio cuerpo, trabajar la atención, concentración. Posibilidades y limitaciones personales.
Mindfulness: estrategias de atención y concentración.	Todo el curso.	Música y técnicas de relajación.
Resolución de conflictos a través del diálogo, reflexión y debate.	Todo el curso	Diálogo y debate

PLAN TUTORIAL 5º DE PRIMARIA CURSO 2022/2023

1er Trimestre

Actividades para mejorar el diálogo y la convivencia:

- Elaboración de normas de clase.
- Dinámicas de cohesión grupal.
- Aprendizaje y entrenamiento de la escucha.

Trabajar en la resolución pacífica de conflictos:

- Juegos de rol.

Mejorar la educación emocional:

- Dinámicas de grupo donde poder expresar sentimientos.
- Juegos para mejorar la autoestima y el autoconcepto.

Técnicas de estudio:

- Importancia de tener un cuaderno limpio y ordenado. Uso como herramienta de estudio.
- Cómo organizar el espacio de trabajo.

2º Trimestre

Actividades para mejorar el diálogo y la convivencia:

- Dinámicas de cohesión grupal.
- Aprendizaje y entrenamiento de la escucha.

Trabajar en la resolución pacífica de conflictos:

- Autocontrol de la conducta impulsiva.

Mejorar la educación emocional:

- Dinámicas de grupo donde poder expresar sentimientos.
- Juegos para mejorar la autoestima y el autoconcepto.

Técnicas de estudio:

- Cómo priorizar necesidades.
- Cómo organizar las sesiones de estudio.

3er Trimestre

Actividades para mejorar el diálogo y la convivencia:

- Dinámicas de cohesión grupal.
- Aprendizaje y entrenamiento de la escucha.

Trabajar en la resolución pacífica de conflictos:

- Intimidación y maltrato entre compañeros.

Mejorar la educación emocional:

- Dinámicas de grupo donde poder expresar sentimientos.
- Juegos para mejorar la autoestima y el autoconcepto.

Técnicas de estudio:

- Cómo organizar las sesiones de estudio.
- Diferentes técnicas de estudio: subrayado, esquemas, mapas conceptuales, dibujos e imágenes.

Dado que los alumnos de quinto vamos a participar en el Proyecto educativo “Aprender a Emprender” en las horas de tutoría y de manera transversal trabajaremos contenidos como:

- Formación de una cooperativa.
- Funcionamiento de una empresa.
- Cargos y responsabilidades.
- Trabajo en equipo.
- Respeto a las opiniones de los demás.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Crítica personal del trabajo realizado como punto de inflexión.

PLAN TUTORIAL 6º DE PRIMARIA CURSO 2022/2023

El alumnado de sexto es muy numeroso y de características muy variadas. Es por ello que se suceden conflictos entre ellos de manera muy continuada. Por

este motivo, nuestro trabajo en tutoría va a consistir en el trabajo tanto de habilidades sociales básicas como de las emociones, centradas en las relaciones personales entre ellos y con su entorno y en el conocimiento de uno mismo.

Para trabajar lo explicado en el párrafo anterior nos ayudaremos de las actividades preparadas por las maestras de música relacionadas con el proyecto de esta asignatura llamado “Música en el Reino”.

La metodología será activa, partiendo de los propios aspectos que el mismo alumnado sienta necesidad de trabajar y de las sugerencias que puedan proporcionar. Otras actividades serán propuestas por su tutor partiendo de los objetivos y contenidos a desarrollar.

Se realizará:

- Trabajo individual: fichas elaboradas por los tutores y relacionadas con las emociones tratadas.
- Trabajo en pequeños grupos: a través de dramatizaciones, actividades plásticas etc...
- Trabajo en gran grupo: poniendo en común experiencias, desarrollando y expresando emociones donde todos puedan participar.
- Como técnicas específicas para mejorar el clima en el aula se usarán tanto un buzón de aula como un “cariñograma”, para introducir mensajes durante la semana que serán leídos en la hora de tutoría.

CONTENIDOS

Los contenidos generales a trabajar serán los siguientes:

- Habilidades sociales: dar y recibir elogios, dar y recibir críticas.
- Resolución de conflictos: dar estrategias para aprender a resolver los conflictos de manera pacífica sin la necesidad de recurrir a un adulto.
- Trabajar en equipo; fomentar el trabajo cooperativo.

- Conversación, escuchamos a los demás, aceptamos las diferentes opiniones, respetamos el turno de palabra.
- Normas: llevarnos bien; reparto de las tareas por los encargados de clase.
- Aplicaciones de auto instrucciones: estrategias de atención, estrategias de razonamiento.
- Motivación escolar.
- Hábitos y condiciones adecuadas para el estudio.
- Método de estudio: estrategias de lectura; prueba de lectura; el subrayado y el resumen.
- Relación con las familias: información sobre los alumnos/as del grupo.
- Resultados de la evaluación: análisis y decisiones para la mejora.
Entrevistas individuales.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos: *Dinámicas de presentación, dinámicas de grupo, resolución de conflictos, habilidades sociales (autoconcepto, autocontrol, autoestima y empatía), prevención del acoso, trabajo en equipo*

Las primeras tutorías serán empleadas para realizar dinámicas de presentación y dinámicas de grupo, ya que aunque se conocen ya del año pasado hay muchos aspectos de los demás que todavía desconocen y esto les va a servir para tener otra perspectiva de sus compañeros y conocer nuevos aspectos en común que mejorarán las relaciones entre ellos.

En este primer trimestre se realizarán también actividades guiadas para mejorar la autoestima y el autoconcepto.

Se hará mucho hincapié en la importancia de la prevención del acoso escolar, mediante el visionado y trabajo de películas dedicadas a este aspecto.

Como tema transversal trabajaremos el autocontrol y la resolución de conflictos a medida que se vayan sucediendo a lo largo del trimestre y el trabajo en equipo en las actividades en pequeño grupo que se hagan.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos: *medio ambiente, técnicas de estudio, día de la Paz, Igualdad de género,*

Durante este trimestre trabajaremos el concepto del desarrollo sostenible para contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto al medio ambiente (desarrollo sostenible, hábitos de consumo, efectos negativos de las fábricas, recursos naturales, al aumento de la temperatura de la Tierra...)

Para ello trabajaremos en la elaboración de una serie de pancartas en las que los alumnos muestren al resto de la clase sus mensajes de defensa al medio ambiente y así promover debates sobre las acciones que se muestran en las pancartas.

Referente al contenido de la no violencia, trataremos la idea de la comprensión y el respeto en las relaciones, a través de textos e imágenes que tengan como objetivos trabajar el altruismo, la asertividad, el respeto, la libertad de expresión, la no violencia, la igualdad y los derechos humanos.

TERCER TRIMESTRE

Durante el tercer trimestre centraremos nuestra atención en la graduación y en la preparación del alumnado para el paso a la Educación Secundaria. A su vez, realizaremos actividades de cierre de etapa.

También trabajaremos los valores que consideramos más importantes durante esta etapa, como son:

- El esfuerzo: el valor del trabajo.
- El carácter: aprender a intervenir y gestionar situaciones que se producen en el aula.

- La amistad: debido a la predominancia del mundo digital, debemos enseñar a que aprendan a ser amigos y a la importancia de cultivar las amistades.
- La integridad: ello implica que aprendamos a ser justos.
- La empatía: utilizar la capacidad de empatizar y las diferentes habilidades sociales favoreciendo su bienestar individual y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenecen. La dificultad de entender las perspectivas ajenas puede ser un impedimento para la convivencia.

X. EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan va a estar en continua evaluación siendo uno de los puntos a tratar cada semana en la reunión de nivel en la que se programan también las actividades docentes de la semana próxima.

Consideramos fundamental el realizar trimestralmente una evaluación del plan de acción tutorial que se está llevando a cabo en cada grupo con el fin de realizar las modificaciones que se vean necesarias para lograr nuestros objetivos.

Del mismo modo creemos muy importante el realizar anualmente la revisión y actualización de este documento ya que consideramos que los documentos deben de ser documentos prácticos, funcionales, dinámicos, activos y sobre todo que se adapten a la situación actual que tenemos en nuestra escuela ya que somos conscientes que las situaciones y los grupos pueden cambiar de un año a otro y lo que te sirve un año para un grupo no te sirve para otro.